

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII Segunda época Almería, sábado 7 de Junio de 1919 Oficinas y talleres, Calle de Martín, número 16 Pag's anticipados Número 4.590

MADRID

## CONVERSACIONES

—¿Cómo ha escapado usted de la lucha?  
—Menos mal: quince mil pesetas fuera del bolsillo; pero el acta en la faltriquera.  
—¿Con muchos trabajos?  
—Con algunos, porque estas cosas electorales cada día se ponen peor.  
—¿Ya se ve el apetito tanto los Gobiernos, cometen tantos desafueros y atropellos los Gobiernos?  
—Eso es una vulgaridad que a los de oposición nos conviene que circule y que se crea; pero no hay nada de eso. El triunfo no lo da ni lo quita el Gobierno; la acción de éste en el noventa y cinco por ciento de los casos, es casi nula, y en muy pocos decisiva.  
—No será así cuando se hace una campaña tan formidable, tan intensa y tan extensa, contra la situación.  
—La campaña es por otra cosa; por aquello de que la actual no es la hora de las derechas. Y eso hay que demostrarlo de algún modo: creándoles el mayor número de dificultades, para que no puedan crecer.  
—¿Y usted no cree eso?  
—Lo que yo creo, es decir, lo que yo sé, es que tengo un acta ganada con no pocos trabajos y sacrificios; y que no me parece bien, ni regular si quiera que para satisfacción de ambiciosos ni contentamiento de despedidos, se lleve la oposición por caminos torcidos y por cauces irregulares. Esa actitud no pueden mantenerla partidos que son dinásticos y se llaman gubernamentales; y yo espero que no la mantendrán.  
—Pues se tiene por seguro, que en una nueva reunión de los caporales de las izquierdas, será ratificada?  
—Pero es posible que los másaderos adopten tan grave resolución sin oír el parecer de sus mesnadas? Sería un procedimiento antiliberal y antidemocrático, que, por lo menos, dudo estén dispuestos a sufrir nuestros prohombres que, con razón, alardean de liberales y de demócratas.  
—¿Es que piensa usted que habrá alguno o algunos que exterioricen su disconformidad con la actitud de los jefes?  
—No es que lo pienso, es que lo creo firmemente. Si el Conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas, persistieran en el propósito injustificado de la obstrucción a todo ruego, habría algunos exministros y no pocos diputados y senadores, que se negarían a secundarles.  
—¿Había usted por su cuenta,  
—Por la mía y por la de otros correligionarios que opinan como yo, y que procederían, llegado el caso, como yo.  
—¿Y qué iban ustedes a hacer?  
—Protestar en el Salón de Sesiones contra una actitud que consideramos impropia, injustificada y factiosa. Somos liberales y demócratas, pero no radicales. Nuestra significación es claramente izquierdista, pero gubernamental y no revolucionaria. Yo no cooperaré a nada que suponga una traición a la Monarquía o que haga necesaria una dictadura militar.  
—¿Sería usted desautorizado en el acto.  
—Y en el acto también, las doctrinas, las tradiciones del partido desautorizarían a quien se atreviera a lanzar la excomunión.  
—No veo cómo puedan volver los jefes sobre sus pasos.  
—Ellos lo verán. La rectificación, cuando está justificada, no desdora a nadie. Seguir un camino que tiene por remate el despedadero, no sería formalidad ni consecuencia, y sí locura.  
—¿Al pero las izquierdas?  
—Las izquierdas volverán a decir de Romanones y García Prieto, lo que decían de ellos cuando gobernaban, que son tan malos como Maura, o peores que él; porque para las izquierdas radicales la honra o la malicia de los políticos se mide por los servicios que prestan a la causa de la Revolución y el daño que infieren con sus infidelidades más o menos inconscientes a la causa de la Monarquía.

Por la copia MIGUEL PENAFLO.

## Escasos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ayer salió para Madrid, la señora doña Adoración Palencia, en unión de su familia.  
Ha venido de Huércal-Overa, el empleado de Obras públicas, don Diego Martínez Giménez.  
De Granada ha llegado el propietario don Juan Rubio en unión de su familia.  
Para Madrid salió ayer el exsenador del Reino don Francisco Soler.  
Se encuentra en ésta, el comerciante de Guadix, don Marcelino Durán.  
Para Baza y Madrid salió ayer en el correo, el segundo jefe de Aduanas, don Modesto López Gutiérrez.  
De Berja ha venido el propietario don Diego Salmerón.

Para Granada ha salido don Manuel Esteban.

\* Se encuentra en ésta, el comerciante de Tabernas, don Manuel Usero Usero.  
\* Ha llegado de Baeza, el capitán de Caballería, don Francisco Megía.  
\* Para Madrid ha salido don José Díaz.  
\* Se encuentran en esta capital nuestros estimados amigos, el industrial de Illar, don José Andrés y el maestro nacional de dicho pueblo don Emilio Soriano Miranda.  
\* Ayer marchó a Albox el vicepresidente de la Comisión provincial don Juan Fernández Pardo.  
\* Ha marchado a Cobdar, don Sebastián Capel.  
\* A Berja han regresado don Nicolás Salmerón y don Francisco Rivera.  
\* Han salido para Murcia don Carlos Casas, don Esteban Reche y don Emilio Tomás.  
\* Han marchado a Málaga don José A. Mota y don Juan Sánchez.  
\* Ha marchado a Madrid el profesor de esta escuela de Artes y Oficios, don José Menéndez.  
\* Procedente de Fernán-Pérez se encuentra en esta el comerciante don José Mellado Viruega, acompañado de su padre.  
\* Ha marchado a Lanjarón nuestro querido amigo el abogado don Andrés Cassinello, su distinguida esposa doña Dolores Durán y sus bellas hijas Pepa, Angela y Dolores.  
\* Para el mismo Bañero han salido la distinguida señora doña Concha Ferrer de Rueda, su simpática sobrina Rosaísa y su hijo don Guillermo Rueda.  
\* En el tren correo ha regresado a Madrid el diputado electo por Berja don José María Cervantes.  
\* También ha marchado a la Corte el senador don Francisco Soler.  
\* De Guadalajara ha llegado el distinguido joven don Ramón Donoso Iribarne.  
\* De Lanjarón han venido el comerciante don Juan Espinar y su distinguida esposa doña Trinidad Jiménez.

ENFERMOS

Guarda cama el primer teniente alcalde, don Antonio Alonso Díaz, cuyo alivio celebraremos.

POR TELEFONO

## Del Vaticano

### Encíclica de Su Santidad

Madrid, 6.—Dicen de Roma que se ha conocido el texto de la Carta-Encíclica que Su Santidad Benedito XV, ha remitido al Episcopado alemán con motivo de cumplirse el aniversario del envío de San Bonifacio a los pueblos germánicos en calidad de legado apostólico.

El Papa después de recordar los esfuerzos del apostolado germánico para hacer entrar a aquellos países en el maternal regazo de la Iglesia, hace votos por la restauración de los derechos y leyes de la Iglesia en la sociedad moderna turbada por la catástrofe de la guerra.

Termina concediendo al Clero y pueblo germano privilegios espirituales por este especial motivo.

Para el alcalde

### La cuestión del agua

Son varias las quejas que hemos recibido, la mayoría de ellas de labradores de la Vega, por haber visto disminuir en proporción extraordinaria el agua que baja de la fuente Larga, a consecuencia de un escape que se registra en la taza de la fuente, así como en el caracol de Pascual. No dudamos que el alcalde conocerá la noticia, y por esto nos extraña que no haya ordenado que se haga una detenida inspección, tanto en los sitios indicados, como en la parte que baja a los depósitos, en la que igualmente se pierden grandes cantidades de agua, tan necesaria, no solo para la ciudad, sino para la vega y las huertas.

Nos dicen que ha poco se convocó una reunión de labradores para dirimir tan interesante cuestión, y concurrirían los labradores, pero no asistió el alcalde. Mucho nos sorprende la apatía del señor Moreno Gállego, que no sabemos si atribuir a los asuntos que le han distraído estos días, y esperamos que, sin dejar que transcurra uno más, prestará la atención debida a la cuestión que se plantea, atendiendo como es debido los intereses del municipio.

Todo menos dejar las resoluciones energéticas para última hora, después de lanzar unas cuantas lamentaciones, a las que estamos acostumbrados, y de dar tiempo a que estas cuestiones adquieran la magnitud de verdaderos conflictos.

POR TELEFONO

### La huelga de metalúrgicos

Madrid, 6.—La huelga de obreros metalúrgicos planteada ayer ante la negativa de los patronos... (Interrumpida la censura).  
El número de huelguistas es próximamente el de diez y seis mil... (Interrumpida la censura).  
El lot-cout se ha hecho extensivo a los fundidores de imprenta.  
Para tratar del conflicto están convocadas todas las directivas de la Casa del Pueblo... (Otra interrupción de la censura que decide a nuestro corresponsal a pasar a otro asunto.)

Notas médicas

## Heridas y quemaduras

Ningún accidente tan frecuente como los dos que dan título a estas líneas y que por más insignificantes que sean o parezcan pueden adquirir importancia, interviniendo alguna causa de infección.

Así, pues, será siempre conveniente el cuidar desde un principio de cualquier herida o quemadura: cosa en verdad muy fácil.

Empecemos por las quemaduras, como acciotes más caseros, y añadamos a los varios remedios y tratamientos preconizados el puesto en uso poco tiempo ha por el Dr. Barthe, de Sandfort, con carácter de específico secreto, bajo el nombre de *ambriña*, cuya base es la parafina, substancia de todos conocida y cuyas propiedades en el tratamiento y curación de las quemaduras eran ya del dominio de la ciencia y hasta del vulgo, antes de semejante invención.

Las ventajas de la *ambriña* se reducen a su fusión a temperatura poco elevada, lo que la hace aplicable sin dolor y su adhesión a la piel sin resquebrajarse, lo que permite separar entera su película, sin lastimar los tejidos.

Háanse publicado varias recetas de *ambriña* o mezcla que hace los oficios de tal. La más sencilla es la del Dr. Gollmann, publicada por el *Journal of the American Medical Association*, que se compone de 10 gramos de parafina a 50 grados con un gramo de blanco de ballena o manteca de cacao. También recomienda una mezcla de 100 gramos de parafina y uno o dos de asfalto.

Para tratar las quemaduras con *ambriña* o sus sucedáneos, se las lava con agua esterilizada (hervida) y se las recubre con una capa de la mezcla fundida, renovando la cura diariamente. Las partes quemadas saltan por sí mismas y la llaga se cura rápidamente.

Las heridas infectadas pueden tratarse con yoduro de almidón, que tiene sobre los antisépticos comunes la gran ventaja de que ejerce acción microbicida sin ejercerla dañosa sobre los tejidos orgánicos. Además, al combinarse aquéllas con los tejidos, quedan destruidos rápidamente y, por tanto, dejan con vida a los microbios que no sucumben inmediatamente después de su aplicación.

Para evitar este inconveniente hay que acudir a las irrigaciones sucesivas; pero no siempre se puede disponer de irrigadores y éstos requieren el concurso de personas peitas.

El yoduro de almidón es lo suficientemente estable para no ser destruido por los tejidos y puede ponerse en actividad continua durante horas y hasta días.

El almidón puede lijarse hasta el 18 o 20 por 100 de yodo, pero a semejante grado de concentración resultaría irritante. Basta con el uno por ciento para la desinfección de las heridas.

Se ha practicado un curioso experimento para demostrar la virtud desinfectante del yoduro de almidón.

Consiste en disponer dos frascos con diez gramos de carne desmenuada y que presente un principio de descomposición. En uno de ellos se vierten cien centímetros cúbicos de agua yodada con veinticinco miligramos de yodo libre. En el otro, igual volumen de líquido con una cantidad de yoduro de almidón que contenga la misma de yodo.

Agitadas estas mezclas a intervalos repetidos, a la media hora ha desaparecido el yodo libre del primer frasco y al día siguiente la carne se halla en plena putrefacción. En cambio, la mezcla del segundo frasco conserva su coloración azulada y la carne no experimenta alteración alguna, ni aun al cabo de un mes.

También se usa el yoduro de almidón en irrigaciones, disolviéndolo en mil gramos de agua hirviendo veinticinco de almidón soluble y cincuenta centímetros cúbicos de solución de yodo-yodurada al uno por ciento.

La cicatrización de las heridas así irrigadas es extraordinariamente rápida.

Doctor Ox.

## EN LA CATEDRAL

Mañana, domingo de Pentecostés, se celebra solemne Misa cantada, a las 10, después de Tercia, predicando en ella el señor Dr. don Antonio de Blas, canónigo Doctoral de la misma.

POR TELEFONO

### Joselito con la gripe

Madrid, 6.—El estado del diestro Joselito, enfermo desde hace varios días, no es tan grave como algunos aseguran.

Padece una fiebre de carácter gripal. La enfermedad es de alguna consideración, pero los médicos que le asisten no están alarmados y muestran confianza en vencer el mal.

### Acción Social Femenina

Ayer llegaron a nuestra capital en viaje de propaganda a nuestro grupo de distinguidas señoras y beneméritas obreras, propagandistas de la acción social católica en favor de la mujer. Se proponen dar conferencias de carácter social y profesional a las señoras y obreras de Almería.  
Las señoras que componen la 'Acción Católica de la Mujer' en Almería invitan a las señoras a la 1ª Conferencia que para ellas darán dichas propagandistas hoy sábado a las 7 de la tarde (hora oficial) en el salón del Colegio del Milagro.

De Sanidad

## El tifus y los pobres

No es para nadie un secreto que el estado sanitario de esta capital es poco tranquilizador: bastantes casos de tifus existen en el vecindario y sobre todo en el vecindario pobre, siempre más castigado por estas plagas.

Por evitar la alarma de las gentes y para que no se nos tache de alarmistas, somos parcos en comentar este asunto; pero no puede llegar nuestro silencio a dejar de decir que el Ayuntamiento en particular y las autoridades en general deben preocuparse de la cuestión sanitaria que no está ni mucho menos, resuelta, ni siquiera abordada, con el acuerdo de construir pabellones en la Calzada de Castro para el aislamiento de los tíficos.

Ese será uno de los muchos medios que hay para poner en práctica en casos como el de ahora; pero conste que precisa hacer muchas cosas más para evitar las consecuencias de la terrible epidemia.

Sus remedios eficaces quedan para que los técnicos los propongan; nosotros no hemos de detallarlos. Mas no hemos de acabar este toque de atención sin señalar un aspecto humanitario que a los pobres afecta.

En barrios apartados de la ciudad, en las Chocillas y en otros sitios, hay atacados tíficos, pobres de solemnidad a quienes bastante hacen los médicos, aunque sea cumplir con su deber, prescribiéndoles asistencia gratuita. Pero ni es humano que los facultativos vayan a esos sitios alejados del centro de la población a pie, ni tampoco lo es que los pobres que no pueden pagar médico y medicinas paguen el coche que a su casa lleve al facultativo.

Estimamos nosotros que el Ayuntamiento de Almería, pródigo por excelencia, es el que puede y debe atender a estos gastos de locomoción que origina la asistencia de los tíficos pobres.

¿No opina como nosotros la Corporación municipal?

POR TELEFONO

## POLITICA

### Maura de boda

Madrid, 6.—El jefe del Gobierno señor Maura, no concurrió a despachar con el rey en Palacio, porque a las once y media de la mañana asistió a la boda de la señorita María Silió, primogénita del ministro de Instrucción Pública con el letrado don Mariano de Arrazola.

La ceremonia se verificó en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón. Los exministros conservadores

Para hoy estaban convocados los exministros conservadores para una reunión de carácter político que debía presidir el jefe del partido señor Dato.

La citada reunión ha quedado aplazada hasta nueva fecha.

La causa de esta demora estriba en una indisposición del señor Dato que ayer cogió un enfriamiento en el interior del señor González Besada.

El señor Dato guardó hoy cama.

### De Abastecimientos

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de Abastecimientos dictando reglas encaminadas a prestar el auxilio oficial del Estado a aquellas iniciativas particulares que tengan por objeto procurar la importación de trigo americano, siempre que con ellas no quede entorpecida la acción del Gobierno referente a su propósito de dejar asegurado el abastecimiento general de la nación.

### Los diputados tradicionalistas

Según los últimos datos, de segura certeza, la minoría tradicionalista en el nuevo Parlamento estará constituida por los diputados siguientes:

Don Luis García Guijarro, por la circunscripción de Valencia.

Don Ignacio González Careaga, por el distrito de Tolosa.

Don José Juaristi, por el de Vergara.

Don Jaime Chicharro por el de Nules.

El señor conde del Águila, por Ecija.

Y el señor Solella por el de Castellón.

En cuanto al señor Vázquez de Mella, todavía se desconoce el resultado definitivo en Santiago de Compostela, por donde se presentaba; pero se considera seguro que el elocuente orador vendrá al Parlamento.

### Una exposición

El lunes o el martes de la semana próxima, tendrá lugar en uno de los salones del teatro Real, la inauguración de la exposición formada con objetos confeccionados por los prisioneros franceses durante su cautiverio en la guerra.

### Menos descuento

El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado la rebaja al tres y medio por ciento de descuento para las cuentas de crédito con garantía de valores del Estado, que hasta ahora tenían el cuatro por ciento.

El ministro de Hacienda, señor La Cierva, ha dirigido una Real orden al Banco de España, aprobando la expresada reducción en el tipo de descuento.

Asimismo ha acordado el Banco de España hacer extensiva dicha rebaja a las Cédulas Hipotecarias y a los títulos de las Compañías de Navegación.

### Actas en el Congreso

Esta tarde habían llegado a la secretaría del Congreso las actas electorales de los distritos de Santa María de Nieva, y San Sebastián, por donde aparecen proclamados:

Por el primero, el señor conde de Ranero, maurista.

Y por el segundo don José Angulo, maurista.

### Las que irán al Supremo

Se cree que el número de actas protestadas sobre las que entenderá el Tribunal Supremo, dictaminando acerca de su validez, pasará de ochenta.

### Filiación equivocada

El ministro de la Gobernación señor Goicoechea, manifestó que por un error de copia, los periodistas, consignaron la filiación de 'maurista' al ministro señor González Hontoria, diputado por Alcoy.

La letra m que figuraba en la relación facilitada por el ministerio quería decir ministerial, pero no maurista.

Se interesaba que se hiciera público este error.

### El nuevo Congreso

Los datos definitivos sobre las elecciones arrojan el siguiente resultado que da idea de la constitución política del nuevo Congreso:

Ministeriales, comprendidos mauristas y cervistas, 104 diputados.

Liberales-conservadores, 92.

Conservadores no clasificados de terminadamente, 5.

Prietistas, 52.

Romanonistas, 39.

Albistas, 30.

Gasetistas, 5.

Zamoristas, 5.

Liberales no clasificados, 2.

Regionalistas catalanes, 15.

Regionalistas de Vizcaya, 5.

Regionalistas de otras provincias, 3.

Reformistas, 6.

Republicanos, 18.

Socialistas, 6.

Tradicionalistas, 6.

Independientes, 10.

Diputados con actas dobles, 6.

Vacantes, ninguna.

Total, 408 que forman el Congreso.

### Estudio comparativo

En las Cortes anteriores los grupos parlamentarios se clasificaban así: De los ahora ministeriales 59; ganaron 45.

Liberales-conservadores, 97; pierden 5.

Conservadores no clasificados, 2; ganan 3.

Prietistas 67; pierden 15.

Romanonistas, 41; ganan 2.

Albistas, 29; ganan 1.

Zamoristas, 11; pierden 6.

Liberales independientes, 7; pierden 5.

Regionalistas de Cataluña, 22; pierden 2.

Regionalistas de otras provincias, 3; igual que ahora.

Reformistas, 9; pierden 3.

Republicanos, 16; ganan 2.

Socialistas, 6; igual que ahora.

Tradicionalistas, 9; pierden 3.

Independientes, 7; ganan 3.

Actas dobles, ninguna.

Districtos vacantes, 16.

Total, 408.

### Sin mayoría absoluta

De estas cifras se desprende que el nuevo Congreso carece de una mayoría absoluta de conservadores.

Ahora bien, manteniendo una verdadera cohesión de todos los elementos afines puede y debe haber en las votaciones importantes, una mayoría relativa que sirva al interés público.

### Las actas protestadas

De los escrutinios de que se tiene conocimiento resulta, que las actas protestadas en estas elecciones ascienden a 82.

En las anteriores elecciones, este número se elevó a 115.

Faltan detalles de los escrutinios correspondientes a los distritos de Las Palmas, Tolosa, Vergara, Baeza, La Carolina, Fonsagrada, Cartagena, Cazalla de la Sierra, Baracalde y Balmaseda.

Tampoco se han recibido todavía los datos de Canarias y La Coruña, ni los de los distritos rurales de la provincia de Madrid.

Opiniones de Besteiro

Un redactor de 'El Día' ha interrogado al diputado socialista por Madrid señor Besteiro, sobre su opinión acerca del resultado de la pasada contienda electoral.

El señor Besteiro le manifestó que él por su parte no había quedado satisfecho, pues debieron ir al parlamento más diputados socialistas de los que vienen.

Lo ocurrido en Barcelona—añadió—es que los obreros catalanes... (la censura interrumpe)... y por eso no eligieron ningún diputado socialista.

Respecto al problema agrario de Andalucía, piensa el señor Besteiro, que los obreros comenzaron a ver las cuestiones desde mucho antes de las elecciones.

Sobre la actitud que mantendrán las izquierdas en las Cortes, dijo que en cuanto a los socialistas podía asegurarse que mantendrán la línea de conducta que se han trazado, esperando que los demás amigos y afines imiten este comportamiento.

Terminó la ininterrumpida expresión del señor Besteiro su agradecimiento a los obreros madrileños que le han dado el triunfo electoral.

Braves Puntos

PARA LA

## Historia Eclesiástica

de Almería

Continúa la historia de la Fundación benéfica "Baños de Sierra Alhambra"

4.º DOCUMENTO: En la Ciudad de Almería a ocho de Junio de 1778, estando en el Palacio Episcopal de ella, y habitación del Ilmo. Sr. D. Claudio Sanz y Torres, Obispo de esta dicha Ciudad, del Consejo de S. M., ante mí el Escribano público y Testigos, S. S. I. Dijo: Que con atención al bien público espiritual y temporal, y a la salud y remedio de tanta multitud de enfermos de todas clases, así de este Obispado como de otros que acuden a los Baños de Sierra-Alhambra, Jurisdicción de esta Ciudad, por los prodigiosos y notorios efectos que causan sus aguas minerales, como tiene acreditada la experiencia; determinó y dió principio a la reparación y ampliación de dichos Baños, obra que ha sido de la mayor aceptación y aprobación universal de todos, por los bienes y utilidades que se esperan conseguir, para cuya ejecución tenía Su Ilustrísima dadas verbalmente amplias facultades a Don Miguel Serrano, Presbítero, su Capellán: Queriendo S. S. I. reducirlo a Instrumento público para su mayor estabilidad y firmeza, otorga que por el presente ratificaba y ratifico; y en caso necesario daba y dió las dichas facultades tan amplias como se requieran, y aprobaba y aprobó la obra que en virtud de ellas se había hecho y ejecutado, confiriéndolas expresamente de nuevo a dicho Don Miguel Serrano, para continuar, concluir y perfeccionar la mencionada obra, según el Plan y diseño que a este fin se hizo, y se reduce a la construcción de un nuevo Baño y reparación de los antiguos, hacer doce Habitaciones con sus correspondientes separaciones; una Cocina mayor para el uso de todos con su Corredor, todo este contenido en el recinto que ya está cortado; una Ermita de competente extensión en la inmediación de las habitaciones, con su acomodada Sacristía, vivienda para el Sacerdote que haya de celebrar y otra para la persona que allí se destine, para su custodia y su cuidado, con facultad también de reducirlo o mejorarlo según le pareciere, con el práctico conocimiento que es oportuno, aconsejándose con los Hombres prudentes y de experiencia que juzgase conveniente, pagando todos los gastos que ocasionase la dicha obra hasta su conclusión, la Mesa Obispa y haberes de la Mitra, hasta dejarlo todo en cumplida perfección; como también la composición del camino que conduce a dichos Baños. Y por cuanto así para el dote de dicha Ermita, como para la estabilidad y permanencia de dicha obra, es conveniente y preciso proporcionar algunos bienes raíces, S. S. I. confirió poder y facultad a dicho Don Miguel Serrano para comprar las que sean suficientes a este fin, si en los días de la vida de S. S. I. hubiere para ello y para que si S. S. I. por sus accidentes se imposibilitase, pueda aplicar y aplique dichos bienes al dote de la Ermita y estabilidad de la obra, haciendo en virtud de este poder y facultad, la Escritura a nombre de S. S. I. de Donación irrevocable que el Derecho llama *inter vivos*, pues desde ahora por entonces hecha que sea S. S. I. la aprueba y ratifica, queriendo pasar por ella con las condiciones justas que a este tiempo le supiere; y que por si acaso Dios le llamare a juicio antes de la conclusión del plan de esta obra, esperaba de la humanidad del Ilmo. Sr. Comisario General de Cruzada y suplicaba al Rey nuestro Señor, que en caso necesario le ampliasse las facultades para que de los haberes del Espolio, con preferencia a cualquier otro destino, se concluyese y diese última mano a la mencionada obra y dotación de los Baños, y que llegando esto a verificarse, y en todo tiempo de lo que se obre y ejecute Su S. S. I. señale y deje por Patronos de esta obra pia en todas sus partes, a los Ilmos. Srs. Obispos sus sucesores, para que como tales dispongan cuantos bienes justos y convenientes, impidiendo los menoscabos que los mal intencionados quieran o intenten inferir, dando para su conservación las más oportunas disposiciones que parecieran conducentes: Así lo otorgó, no firma

por no poder, a causa de no tener Su Ilustrísima en plena libertad la mano derecha para escribir, por resultados de las enfermedades que ha padecido; firmó por disposición de Su Ilustrísima el Licenciado don Francisco García, Canónigo Magistral de la S. Iglesia de esta Ciudad, uno de los Testigos que lo fué con el Dr. don Juan José Martínez, Prebendado de la misma S. I. y D. Jines Argarte y García, Clérigo Diácono y familiar de S. S. i. e. y el Escribano presente fui conozco al Ilmo. Sr. Obispo y testigos, day té.—Licenciado D. Francisco García.—Ante mí—Francisco Antonio Pérez, Escribano.

Cumpliendo lo dispuesto por el Ilustrísimo Prelado, prosiguieron las obras sin levantar mano, sujetándose en su ejecución a los planos que previamente se formaron, y en Cabildo de 12 de Septiembre de 1.780 (ya había fallecido el señor Obispo), el Prior Dr. Francisco Luis María Alemán dió cuenta de haber estado con los señores Lectoral, Arcipreste y Racionero Serrano a reconocer la obra de los Baños de Sierra-Alhamilla, con noticia de haberse acabado; y estándolo también la Capilla construida para celebrar Misas tiene el sentimiento de manifestar que está muy feíta de adorno; indicando que pudiera aplicarse a dicha Ermita la imagen de Sto. Tomás de Villanueva u otra de las que se quitaron del antiguo Retablo de la Capilla de San Isidoro; añadió, que también podía enviarse un retablo de los que estaban a los lados de la expresada Capilla; que lo hacia presente por si el Cabildo gustaba hacer esta gracia a dichos Baños, mayormente siendo aquella obra del Ilmo. señor Sanz y Torres que es quien dejó el legado para que a sus expensas se hiciera también la de la Capilla de San Isidoro.

En Cabildo de 7 de Noviembre, se acuerda entregar a los Comisarios de las obras de los Baños, uno de los retablos que se han quitado de la Capilla de San Isidoro y una de las efiges, conforme lo propuso el señor Prior en el Cabildo del 12 de Septiembre.

B. CARPENTE.

Cumplimiento pascual

El Señor los impedidos

Mañana, 8, a las 3 de la mañana, saldrá de la Iglesia Patrioquial de San Roque, procesionalmente, S. D. M. para ser administrado a los impedidos de la feligresía.

Recordar las calles del Muelle, Callejón de las Cantaras, Cerillo del Hambro, Cañadas, Valdivia, Cuevas de Callejón, Reducto, Plaza San Anton, Plaza Pavia, Cassinello, General Luque, Manposas, Sales y Corbeta.

Se ruega a los vecinos pongan caladuras en sus viviendas y limpien las calles por donde ha de pasar Jesús Sacramentado.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre robo, contra Juan Vera Fernández.

Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Roda.

Sección segunda.—Idem de Purchena, sobre lesiones, contra Juan R. Rodríguez Muñoz.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Navarro.

Los juicios de ayer

El juicio señalado para ayer en la sección primera, se suspendió por falta de Jurados.

En la sección segunda y ante el Tribunal de Derecho, se celebró el juicio señalado, que quedó visto y concluso para sentencia.

Sucesos

Pesetas que "vuelan". Gracián Barrioueto Medina, de 21 años, cobrador de la compañía "Alsiua y Craells", concesionario del servicio de autos-correos, denunció en el mes de Mayo al representante de la empresa en Almería que había perdido en el trayecto de Benahadux a la capital la cartera de servicio, que contenía 314 pesetas 25 céntimos.

Así las cosas, y por ciertos detalles comprobados, han recaído sospechas de que Gracián simulara la pérdida de la cartera para aprovecharse del dinero.

La Guardia civil, a la que se denunció el hecho, ha detenido al individuo de referencia como presunto autor.

Intento de suicidio. Ayer mañana intentó poner fin a su vida, arrojándose al mar por el Morro, una individuo llamada María Fernández (a) La Plieguera.

José Guerrero del Aguila, Luis Carrillo Collado, Francisco Plaza Ropero el guarda-muelle número 5, Juan Manzano, y el sargento de servicio de Carabineros, apercibidos del suceso, lograron extraer el cuerpo de la individuo, que en grave estado pasó al Hospital.

Notas del día Dice el Gobernador

En la charla de ayer con los periodistas, el Gobernador civil, señor Sánchez Domenech, desmintió la noticia que acogió un colega de que el Sindicato harinero le hubiera visitado para presentarle su dimisión.

Vino a traerme—expuso el Gobernador—el plan de distribución del trigo argentino, y nada más. No sé si entre ellos, habría discusión.

Dijo el señor Sánchez Domenech que el Ministro de Abastecimientos le comunicó que tardará pocos días en venir la nueva remesa de trigo.

Un médico de la Beneficencia municipal, el señor Vigar, sorprendió ayer a un niño perteneciente a una familia de los Corrijillos de Belén, que está enferma y en la más espantosa miseria, pidiendo limosna.

Reconoció al angelito y tenía 39 grados de fiebre.

El hecho lo puso en conocimiento de la Alcaldía.

Noticioso de esto el Gobernador dijo que ordenaría el ingreso en el Hospital de esos infelices, y expuso que tiene fondos ya para el pabellón de infecciosos, que se construirá en la Calzada de Castro, habiéndole anunciado el Arquitecto municipal que toca a su fin el proyecto de obras que se le encomendó.

Siguió diciendo el Gobernador que se imprimirá al mismo gran actividad, y declaró que la situación sanitaria está contenida, localizándose principalmente en los barrios extremos.

Después de anunciarnos que en la provincia reina tranquilidad, nos manifestó el señor Sánchez Domenech que le había visitado el diputado a Cortes electo por Vélez-Rubio, señor López-Ballesteros.

Un reporter manifestó que, según se dice, van gravísimas las actas de Vélez-Rubio y Berja.

El Gobernador respondió: —Algo de eso se dice.

Finalmente, refiriéndose a la próxima elección de Senadores, dijo: —Únicamente sé, lo que sabrán ustedes. Que se han recibido cartas hablando de la elección, dirigidas a personas que no tienen que ver ni conmigo ni con el Gobierno.

Se dan muchos nombres para las tres senadurías, pero el señor Sánchez Domenech ninguno citó.

Ayuntamiento

Cesantía y nombramiento. El alcalde ha decretado la cesantía del vigilante para la recaudación del impuesto sobre los vinos, cervezas y alcoholes, don Rafael Guerrero Osorio, nombrando en su lugar a don Miguel Fernández Guillén.

Intervinidad. Se halla enfermo el secretario del ayuntamiento, señor Estevan, sustituyéndole internamente el oficial mayor de Secretaría, don José Giménez González.

Presupuesto de recueltas. El gobernador civil ha acusado ya recibo de las relaciones de débitos y créditos resultantes de la liquidación del presupuesto municipal de 1918, los cuales se refunden en el presupuesto ordinario urgente.

El padrón de inquilinatos. Don Federico Molina solicita se le dé de baja en el padrón de inquilinatos, toda vez que tiene cedido el piso-bajo de la casa que ocupa.

Juegos florales

Cartel convocatoria

El Ayuntamiento de Almería recoge una tradición literaria que en los años pasados tuvo la fortuna de amparar con éxito indudable; y alentado por los mismos generosos impulsos que en las épocas pasadas le inspiraron, convoca a los ingenios que cultivan las bellas artes de la literatura y a los hombres pensadores y reflexivos que prestan su atención a los problemas de la industria y de la vida práctica, a un certamen público, cuyos premios serán distribuidos entre los vencedores, con el ritual solemne de los juegos florales, ante la majestad de la belleza y en la corte del amor congregados por la poesía en la mansión augusta y serena del Arte.

La ciudad de Almería que recibió siempre con todos los honores de una hospitalidad efusiva a cuantos acudieron a las fiestas literarias por ella convocadas, espera que los artistas acudirán ahora a este llamamiento estimulados por la misma confianza y acogidos al mismo noble y generoso amparo. Y así envía a todos, con esta invitación al certamen, un saludo de cortesía y un testimonio anticipado de gratitud.

TEMAS. A. En verso. I. Poesía lírica con libertad de asunto y metro. II. Figuras del Teatro de Benavente: colección de cinco sonetos. III. Poesía religiosa. El sermón de la montaña. Silva. IV. Poesía amorosa con libertad de metro. V. Poesía festiva. Alta poesía la tarifa. Composición alusiva al precio actual de los artículos de alimentación.

B. En Prosa. VI. Prefacio. Las rubias. Carta literaria dirigida a una dama morana. VII. Novela corta, cuyo original no exceda de sesenta cuartillas escritas a máquina. Se reserva la opción al premio de este tema para los escritores nacidos o residentes en Almería. Consistirá el premio en una edición de quinientos ejemplares de la novela premiada, que será costeada por el Excmo. Ayuntamiento si el coste de la edición no excede de doscientas cincuenta pesetas; el exceso

POR TELEFONO PROVINCIAS

Navarra. Pamplona, 6.—El alumno del cuarto año del Bachillerato Isaias Poblaza fué suspenso en los exámenes de varias asignaturas, entre ellas la que explica el director del Instituto don Francisco Irrogorrien.

Despedido por ello el estudiante aguardó a este catedrático e hizo contra él tres disparos de revolver, causándole heridas leves.

El escolar fué detenido. Tan bárbaro atentado ha producido general indignación.

Barcelona. Barcelona, 5.—Mañana es esperado en esta capital el Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonessi.

Su viaje tiene por objeto asistir a la fiesta religiosa de la consagración del Obispo preconizado de Avila.

El director general de Seguridad, señor Torres Almuñia, sigue realizando su gestión informativa acerca de la actuación realizada por los agentes de la policía en relación con las organizaciones anárquicas que en Barcelona existen y en las que radica la mano directora de los numerosos atentados personales que se vienen cometiendo con la clase patronal.

La autoridad militar ha dictado auto de libre sobreseimiento en el proceso que se venía instruyendo contra los hermanos Rocca, por no resultar cargos que demuestren su responsabilidad delictiva durante los pasados sucesos.

El capitán general de la región señor Milans de Bosch, ha pasado hoy a manos del gobernador civil señor marqués de Retortillo, una comunicación en la que le dice que teniendo en cuenta la normalidad que en la capital se advierte, considera llegada la ocasión de delegar su autoridad en la del gobernador para que este entienda y resuelva en cuantos asuntos afectan al orden público.

—Sigue existiendo la amenaza de un conflicto obrero..... (Interrumpe la censura)

Piden mejoras de jornal..... (Nueva interrupción)

El Ayuntamiento de esta ciudad continúa frente al conflicto económico que supone el forzoso déficit que ha de resultar al confeccionar el presupuesto municipal, si este se hace con miras a la verdad y con la finalidad de que se restablezca el equilibrio entre los gastos y los ingresos.

Se nombró, para estudiar este asunto, una ponencia de técnicos formada por los señores Cambó, Laire y Ferrer, pero en sus deliberaciones no se llegó a un acuerdo, por tener que luchar con el inconveniente de que un gran número de empleados del Ayuntamiento hace presión formidable para obtener el aumento de los sueldos actuales sin que se deje de cubrir ninguna de las plazas de plantilla.

Acción social

Una tómbola

Signen recibiendo de valiosos regalos. Doña Dolores Trujillo, viuda de Ochoresna, un azucarero y una bandeja de metal blanco.

Doña Enriqueta Sánchez de Canal, una figura de porcelana.

Señoritas Antonia y Carolina Canal, dos figuras de mayólica.

Doña Rosa Quesada de Durban, un nino yeso.

Don José Fomiele, un juego de tocador, de cristal.

Doña Dolores Uibarri de Jiménez, un juego de café de china, para dos personas.

(Se continuará)

Vinjeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes: HOSIA SANCHEZ.—Don Juan Mejía, de Baeza; don Antonio Blasi, de Linares; don Joaquín Reyes, de Granada.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Marcelino Durán, de Guadix; don Gabriel Pérez y don José Martínez, de Berja; don Juan Rubio y familia, de Granada; don José Fubia, de Sevilla; don Luis Belonches, de Adra.

H. LA PERLA.—Don Indalecio Visiedo de Pechinán, don Lino Sanjurjo, de Berja; don Alfredo Martínez Torrecillas, de Vélez-Blanco; don Jaime Valls, de Sorbas; don Diego Martínez Giménez, de Hué. —O. C. M.

H. COMERCIO.—Don Alfredo Guirado, de Tíjola; don Manuel Martínez e hijos, de Abia.

Noticias militares

A presentarse. En el Gobierno Militar de la plaza de presentarse el soldado Santiago María Expósito.

Conferencias. Esta tarde tendrán lugar las conferencias semanales a las tropas.

Al primer batallón se las dará el capitán don Luis Moreno Rodríguez, sobre el tema "Deberes militares"; y al segundo, el capitán don Francisco García Rodríguez, sobre el tema "Consejos a los soldados".

Servicio de la plaza para hoy. Hospital y provisiones, capitán don Luis Moreno. Capitán de Cuartel, don Aurelio Hueso.

Guardia de prevención, teniente don Leopoldo García Busquet. Imaginaria de guardia, teniente don Carlos Gener Pereira. Vigilancia, visita del Hospital, compra y retén, alférez don Justo Sanz Perce.

CONSUMO ESPECIAL DE

En 563.000 toneladas podemos calcular la exportación de mineral de Bilbao desde Enero a Mayo inclusive, contra 1.074.000 exportadas en el mismo periodo de tiempo durante el año de 1918, o sea con una baja de 514.000 toneladas.

Los bapts fletes que se pagan desde Bilbao a Inglaterra con mineral, es sin duda alguna la causa principal de esta

paralización, como también influye en ella, aunque de manera menos intensa, el stock de minerales que conservan las fábricas inglesas.

Pero esta paralización no puede prolongarse por mucho tiempo, y nosotros estimamos que no pasarán muchos meses sin que la normalidad vuelva a nuestro mercado, y las fábricas inglesas se vean precisadas a aceptar los fletes corrientes y de nuevo la actividad vuelva a nuestro puerto.

Conocemos muy pocas ventas de mineral. Señalaremos 5.000 toneladas rubio cantera y lavado a pesetas 20 la tonelada y 5.000 de carbonato a pesetas 22.

Noticias

Los amigos de lo ajeno. En término de Chirivel, y en el kilómetro 127 de la carretera de Murcia a Granada, han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de Cullar de Baza, Segundo y Santiago Pozo Polo y Antonio Martínez García, ocupándose al primero un mantón hurtado en la Pesada del Pescado de Vélez Rubio a Antonia Maricé Alvear, y un revolver a cada uno de los individuos restantes.

Interesó el servicio telegráficamente el comandante del puesto de Vélez Rubio.

Detección. La Guardia civil de Dalías ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a José Fernández López, por promover un escándalo en la vía pública y colocar un peñón en la calle por donde había de pasar el automóvil de don José María Cervantes.

Pleito contencioso. Don José Martínez Ruiz ha incoado pleito ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo contra la Real orden de Fomento de 4 de Febrero último recaída en el expediente del registro minero "Mi Venganza y mi Victoria".

Rescate de alhajas. La Benemerita de Dalías ha rescatado en la posada "La Soledad" una cadena de plata con una cruz y medallón de oro, y en la venta de Antonón un reloj de acero de señora con cadena de plata, sustraídos en Almería por José Salvador Durán. Dichos efectos han quedado a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido, que entiende en el asunto.

Pierde la razón. El Gobernador civil de Barcelona ha interesado del Almirante que se designe un leuero que conduzca a esta capital al demente José Hernández Gómez, preso en el correccional de Vich.

Registro civil. Nacimientos.—Isabel García Aranzana, Emilio García Romero y Pelayo Mullor Vizcaino.

Funcciones.—Dolores Rodríguez García, Francisca Heredia Restoy, Antonia del Aguila Rodríguez y Teresa Quintana Romero.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario. Ayer ingresó en la cárcel, a disposición del comandante de Marina, Bernardo Verdugay de las Heras.

Fue puesto en libertad, Jolen Oesen. Quedaron angora reclusos en dicho establecimiento 10 hombres y 1 mujer.

Los exploradores. Campamento en "El Mami".—Días 7 y 8 Junio 1918.

Los exploradores que desean asistir al campamento arriba expresado, entregarán la autorización de sus padres o tutor hoy, sábado, antes de las 4 de la tarde, en el local de la Asociación.

Igualmente vendrán provistos de capote o manta, una chaqueta y enseres para su aseo personal, para permanecer el sábado.

Los que concurren deberán encontrarse en el local social a las 6:30 de la tarde.

Cámara de Comercio. Esta noche deberá celebrarse su sesión mensual ordinaria la Cámara oficial de Comercio.

Tecino. Muy superior a 4 pesetas el kilo. Razon: Calle de Granada n.º 52.

Señoras. Últimas creaciones de la moda en artículos de verano. Confección a medida para señoras y niñas.

Extensas colecciones en Mantelerías, juegos de cama, juegos interiores, Equipos completos. Hotel Continental, Francisco Contreras Sastre.

Precisan dos buenos oficiales, trabajo todo el año, en la Sastriera y Camisería de los señores Castillos y Ros, Príncipe, 23.

POR TELEFONO EXTRANJERO

Alemania. Madrid, 6.—Dicen de Basilea que un despacho de Munich, da cuenta de la marejada que reina por la sentencia dictada contra el jefe bolcheviquista ruso Lewien Nisen, condenado a muerte por el delito de alta traición.

Según las prescripciones legales la sentencia deberá ser ejecutada en el plazo de 24 horas.

No obstante hay una nueva orden que estipula que para proceder a la ejecución es necesaria la confirmación de la sentencia por todo el ministerio. El Comité de Acción independiente ha dirigido un telegrama a Hoffman pidiéndole la suspensión de la ejecución del reo, alegando que el ministro

de la Guerra no ha sido oído por el Tribunal sentenciador.

—Dicen de Berlín que el grupo socialista de la Asamblea Nacional ha presentado una moción pidiendo la abolición inmediata de la justicia militar en Alemania.

—Un despacho de Trieste llegado a Roma anuncia que Alemania procede con toda rapidez al armamento de sus tropas de la zona neutral y que al Norte de la misma se ha notado la llegada de grandes cantidades de armas y municiones procedentes de Grecia.

—A Basilea han comunicado desde Berlín, que el ministro Erzberger ha dirigido a los aliados, por medio de la Comisión de armisticio una petición que tiende a obtener el encarcamiento de Döten proclamador de la república del Rhin y jefe de los separatistas alemanes.

Estados Unidos

Dicen de Washington que el Senado ha aprobado por 66 votos contra 25 una enmienda constitucional por la que concéde a la mujer el derecho al sufragio.

La enmienda se enviará a los distintos Estados de la unión para que sea ratificada.

Probablemente las mujeres votarán ya en las próximas elecciones.

—De Nueva York comunican que el sobrante de las provisiones alimenticias del Ejército americano, valorado en dos millones de dólares, será vendido a Rusia a cambio de primeras materias.

Bulgaria

A Zurich comunican desde Sofía, que el general Tantaloff director de Avituallamientos ha sido procesado por el delito de malversación de fondos públicos en complicidad con banqueros de Sofía y Bucarest.

—El general Markoff ha sido condenado a trece años de trabajos forzados por apropiarse las fornituras del Ejército.

TOROS

La becerrada de mañana

Ayer estuvieron expuestos al público los cuatro becerras de Pelayo que se han de lidiar en la corrida que a beneficio de la Asociación general de ferroviarios de España se celebrará mañana, domingo.

Los jóvenes que han de actuar de mataedores, muestranse animados de los mejores deseos y afirman que como profesionales han de porfiarse al despachar los becerras que la suerte les deparé.

Si todos conocieran el secreto para torear como Miguel Canet lo conoce, más que a una becerrada de aficionados, iríamos a presenciar una corrida en donde los detalles de artista se verían a cada momento; pues no sucederá así seguramente y con lo que buenamente hagan nos tendremos que contentar.

Todo esto sin contar con que Alfonso Vigar se decida a demostrarnos que lo mismo escribe de toros que de lecciones con toros de verdad y en presencia de un público que lo aplaud

P. P. Lozano

Publicaciones

EL ACCIDENTE DEL TRANSATLANTICO "MANUEL CALVO". NUEL CALVO.

El 21 del pasado marzo salió del puerto de Barcelona el transatlántico español "Manuel Calvo" conduciendo a bordo los deportados rusos que había trasladado a Odesa. El buque hizo rumbo a Tolón donde recibió de las autoridades francesas instrucciones para la navegación, especialmente en los parajes peligrosos por las minas submarinas en la derrota a Constantinopla y al Mar Negro.

A pesar de seguir fielmente dichas instrucciones el buque, según los despachos telegráficos ya conocidos, que tanta ansiedad despertaron, chocó con unas minas el día 20 de marzo, a pocas millas de la Isla Tenedos, en la costa de la Turquía asiática.

La primera reseña documentada del accidente, ilustrado con interesantes fotografías, acaba de publicarla en la revista semanal IBERICA, el 2.º oficial del buque, don José Capell, uno de los pocos héroes, a quienes se debió el milagroso salvamento del vapor. La narración del señor Capell es conmovedora, pues además de dar los pormenores de la avería describe aquellos trágicos momentos de la catástrofe en que perecieron más de 100 personas.

En la edición de hoy se publican los siguientes datos: A. Edición de hoy. B. Edición de mañana. C. Edición de pasado mañana. D. Edición de pasado mañana. E. Edición de pasado mañana. F. Edición de pasado mañana. G. Edición de pasado mañana. H. Edición de pasado mañana. I. Edición de pasado mañana. J. Edición de pasado mañana. K. Edición de pasado mañana. L. Edición de pasado mañana. M. Edición de pasado mañana. N. Edición de pasado mañana. O. Edición de pasado mañana. P. Edición de pasado mañana. Q. Edición de pasado mañana. R. Edición de pasado mañana. S. Edición de pasado mañana. T. Edición de pasado mañana. U. Edición de pasado mañana. V. Edición de pasado mañana. W. Edición de pasado mañana. X. Edición de pasado mañana. Y. Edición de pasado mañana. Z. Edición de pasado mañana.

ORISPO ORBERA, 24 CONSULTAS DE 3 A 5.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO.— Ayuno con abstinencia de carnes para todos, aun gozando de los privilegios de la Santa Bala. Santos Pablo, ob., Pedro, pb., Walabonso, dc., Sabiniario, Wistremundo, mrs.; Abencio y Jeremias, mjs., mrs.; Roberto, ab.; Licarión, m.

La Misa y el Oficio divino son de la Vigilia de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado por la Misa.

SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO DE PENTECOSTÉS.— Santos Maximino, ob.; Caliope, m.; Guillermo, Medardo, Gildardo, Heracleo, Cleodulfo, Severino, obs.; Salustiano.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de Pentecostés con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.— Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en la misma Iglesia.

Se expone S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

EN LA CATEDRAL.— A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diáconos.— Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 5, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PRIMER SABADO.— Hoy, en el Sagrado Corazón se celebrará Misa en el altar de la Santísima Virgen, y puede ganarse la indulgencia plenaria concedida por Pio X.

SOLEMNES CULTOS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.— Durante todo el mes de Junio se celebrarán los cultos que anualmente se le consagran en esta ciudad con el orden siguiente:

Parroquia de San Pedro.— Todos los días a las 7 y media de la tarde, Exposición Mayor, Estación, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Santa Reser-

va.

Los días 1, 27 y 29 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rvmo. Señor Obispo dará la bendición con el Santísimo la noche que los cultos terminen.

Los días 14 y 15, habrá Jubileo Circular y el 27 fiesta del S. C. de Jesús, siendo la Misa solemne a las 10.

Predicador: día 8, M. I. Sr. don Arturo Menán Garibay, Canónigo Lectoral; día 15, don Manuel Rodríguez González, Coadjutor de San Sebastián.

Octavario.— Los sermones del Octavario darán principio el 21 para terminar el 28, y estarán a cargo del M. I. Sr. don José Juliá y Santellán, Canónigo de la S. I. C. de Jaén.

Parroquia de San Sebastián.— Todos los días, a las 8, Misa rezada con exposición de S. D. M. y ejercicio del mes.

Los domingos por la mañana, a las 8, Misa de comunión general con acompañamiento de armoniums y motetes.

Por la tarde, a las 7, Exposición mayor, Rosario, ejercicio del mes y solemne reserva.

Del 7 al 15 solemne novena.— Por la mañana, a las 8, Misa de comunión: A las 9, será la Misa solemne, quedando expuesto durante todo el día por el Jubileo Circular.

Por la tarde, a las 7, Estación, rosario, bendición y reserva.

Señores predicadores: Día 7, don Rafael Román, Coadjutor de Santiago; día 8, don Antonio Molina Alonso, Vice-Secretario de Cámara y Gobierno del Obis-

padre; día 9, don Manuel Rodríguez, Vicario de la V. O. T. de San Francisco; día 10, don Francisco de Haro, Beneficario de la S. I. C.; día 11, don José Pardo Medina; día 12, don Juan Sánchez Molina; día 13, don Luis Díaz Sánchez, Párro-

co de Sierra-Alhambilla; día 14, don Aurelio Plaza, Presbítero; día 15, don Agustín Sabater Paulo, Vice-Rector del Seminario Conciliar de San Indalecio.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.— Todos los días se leerá el Ejercicio del mes en las misas de 7 y 9 y media; por las tardes después del Santo Rosario.

Los domingos y viernes, por la mañana: a las 9, Misa de comunión con acompañamiento. Por la tarde: a las 7 y media Exposición, Santo Rosario, Ejercicio, Plática, del P. Director del Apostolado, José María Gómez S. J.

Día 27, Fiesta del Sagrado Corazón. Por la mañana: A las 8 y media, Misa de comunión general que dará el Excmo. señor Obispo de Almería. A las 10 y media, Misa Solemne con Panegirico por el R. P. Mariano Ayala S. J.

Por la tarde: A las 7 y media, se sacará la Imagen del Sagrado Corazón en Procesión solemne a la que todos los socios de este centro asistirán con el Escapulario del Apostolado. Se invita a todos los centros del Apostolado de Almería y Congregaciones de esta Iglesia.

Día 28, Solemne Novena. Por la mañana: A las 9, Misa de comunión con acompañamiento.

Por la tarde: A las 7 y media, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio y Sermón por el Reverendo Padre Mariano Ayala S. J.

Día 30, Jubileo Plenario. Se gana esta día el concedido por S. S. Pio X al modo del de la Porciúncula. Valen para este fin los sermones del Mes y de la Novena y la Comunión de este día.

Indulgencias.— Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos que se celebraran en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria, concurriendo diez días a los expresados cultos.

El Excmo. y Rvmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Además hay concedidas tres plenarios para los asociados del Santísimo Rosario, como primer domingo de mes.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias a las 8, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 8, cantándose al final la Salve.

COMUNIONES GENERALES.— Mañana se celebrarán las siguientes misas de Comunión general:

En Santa Clara, a las 7 y media, para la O. T. de San Francisco de Asís; en San Sebastián a las 8 y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 9, para los asociados del Apostolado de la Oración e Hijos de María, y a las 9 en la Compañía de María para las Hijas de María.

BUQUES ADMITIDOS

Goleta española «Unión», procedente de Mazarrón, con carga general.

Balandra española «Luisita», procedente de Cartagena, con carga general.

Laud español «Perlita», procedente de Cartagena, en lastre.

Pailebot español «Antonio Alnino», procedente de Barcelona, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Ninguno.

El «Boletín Oficial»

Publica el del jueves: Anuncio de concurso para proveer la plaza de agente ejecutivo del anón de Cabo de Gata.

Circular de Estadística a los Jueces municipales interesando la remisión de los datos que se expresan.

Lista de electores de compromisarios de la capital, Garrucha, Carboneras, Berja y Alicún.

Requisitorias.

Publica el del viernes:

Anuncio de subasta de las obras de reconstrucción del faro de Sabinal.

Solicitudes presentadas para optar al cargo de Juez municipal de Piñana.

Lista de los individuos del Claustro de la Universidad de Granada que tienen derecho a elegir senador.

Anuncio de la vacante de secretario del Juzgado municipal de Santa Cruz.

Relación de productores de uva que han solicitado anticipos reintegrables (conclusión).

Requisitorias.

SERRIN DE CORCHO SUPERIOR

Casa de Angel Pastor.

Abonicos

Se acaban de recibir en la Perfumería VENUS las últimas novedades del país y del Japon, los que vende a precios baratísimos.

Antes de hacer compras, visita esta casa y verás el extenso y variado surtido que presenta, así como la baratura de sus precios.

PUERTA PURCHENA, NUM. 4

Sulfurato antiartrico ESPANTALEON

Gran premio Exposición Milán, 1916. Premio honor Exposición nacional Hipiense Barcelona 1918.

Curación radical y sin molestias de la sarna, por antigua y rebelde que sea.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Venta en Almería: don Juan J. Vivas Pérez y don Cristóbal Romero Rivas.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

ESTABLECIMIENTOS BINFLOS

Hospital

Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana.

Guardia para hoy, Médico, don Gabriel de la Cámara García.

Practicante, don Antonio Soria Espinar.

cosa mayor lo que ha aderezado, y está hasta mejor. Er só, con este invierno de tantas aguas, no se le ha pegao mucho, y lo poco que ha perdido en blancura lo ha-ganado en los colores de la cara, que tiene dos chapeta, que parece que las junta con papé de jumá, ¡Vaya si está de rechupete la criatura!... Es que no hay otra en tó er Condado... ¡digo: mejorando lo presente!... ¡Es... ¡muy güena esa niña, señorita! ¡tanque sea un animal y yo no la puea ni ve... ¡porque esas gofetás sin mano no se le dan a una madre, y es hasta un peazo mortá ¡acé lo que ella está ¡faciendo con esta casa!... Yo, la verdad, la quiero, porque, ¡contrá, la he criado y se que mejon que ella en los artare; ¡tanque no la puea ni ve, ni a la hora de mi muerte, por repotrico.

Podía dírse a un convenio, ya que está en tan güen oló de santidá... ¡Esa llegaba a abasera, con la letra menuda que tenía!... ¡Se lo voy a aconsejar cuanto que la vea!... ¡Qué va a ¡acé en este mundo, de trompezón?... Porque esa no se casa, ni con don Juan Tenorio que govirá del otro mundo, y pa' llevar la parma, los conventos... ¡Anjola tuva yo vocación, que ya estaba yo allí, bordando, escapulariando... De mo y manera que dejarla; ca loco con su tema... ¡Ya usté ve; con poco má, ¡hasta

su dote!... Y... ¡Contra!... ¡El aceite pa las torrija, que me se está achicharrando!

Y salió dando zancadas para aquella cocina, que bebía los vientos. ¡Y hablaba de la letra menuda de la otra!...

CAPITULO VII

VISITA DE LOS SAGRARIOS

Y sonaron las tres de la tarde en el reloj de sonería de la meseta de la escalera. Y empezaron a salir por la ancha puerta del señoril zaguán de la casa de la viuda dos interminables filas de jornaleros y servidores, vestidos con lo mejor y más majo del fondo del arca: «er terno güeno» y «er camión dergao», la faja «de cachimi» y el sombrero «estrenándolo»... a cuerpo la gente nueva, y envueltos en sendas capas los de edad y «de estado»... La capa es el traje de etiqueta de la gente pobre de por allá: la prenda equivalente a la levita de vestir: el uniforme de gala para las grandes solemnidades. Sin ella no se concibe por allí ni bautismo, ni entierro, ni casamiento ni procesión, aunque sean en Agosto; conque imagínese el lector, si podrá presenciar de su pomposidad

aristocrática para la visita de monumentos en día de Jueves Santo.

En medio de las dos filas y al final de ellas, salió de la casona doña Juana a la derecha de don Miguel, en la guisa y talante en que quedan descritos en su indumentaria, páginas más afas: llevando la señora el rezo del rosario, contestado en clara y distinta voz, así por el señorito como por los servidores.

Detrás del elemento masculino, y no formando filas, sino en grupo o pelotón, iban todas las criadas de la casa, con las mujeres e hijas de pastores, yegüerizos, vaqueros, capataces y demás empleados de huelga aquel día (porque el Viernes muy de mañana se repetía lo propio, con los que habían quedado en las heredades al cuidado de las mismas), respondiendo a su vez las mujeres—vestidas, como los hombres, de disanto—al rezo dirigido por la señora... ¡Cuadro más edificante y hasta más conmovedor que esta tradicional costumbre de visitar los sagrarios en Pimpollares!

De aquí que en el pueblo no se conciba el visitarlos solo y por su cuenta y riesgo. El que no tiene a quien llevar o por quien ser llevado, se considera un paria... un pobre desheredado del mundo y de los hombres... ¡un al-

go que no cabe en ninguna parte!

Quizás muchos de Pimpollares ignoren que el hombre se define «animal social». No importa que no lo sepan. «Lo sienten»; sobre todo en el momento de tener que cumplir el deber de cristianidad, de gratitud para con Jesucristo, de salir a visitar los augustos altares de su real presencia.

En la esquina del Pósito, escondida detrás del marmolillo, para esquivar miradas y conjeturas; muy vestida de negro, muy honestamente envuelta en su pobre mantón de lana dulce y con la hechicera rubia carita entre los pliegues del pañuelo a la cabeza, cuya intensa negrura hacía resaltar el carmin y la leche del atefricopelado y fresco cutis, vió pasar Mari-cruz, camino de la parroquia, las primeras parejas de las filas de hombres...

¡Yal... ¡yal venían allí!... La señora, tan severa y majestuosamente hermosa, como siempre, y «el... ¡poro no habíamos quedado en que a él ni mirarlo, no ya sólo con los ojos de la cara, pero ni con los del pensamiento?...

¡Yal! ¡ya venían allí!... ¡hasta se oía

distintamente la voz de la señoral... venga a nos el tu reino: hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo...

Con haber escuchado Mari-cruz estas palabras tantas veces, y haberlas ella propio recitado tantísimas; rescuaron entonces en su oído y repercutieron en su alma de una manera nueva... ¡Si! ¡viniera sobre todos el reino de Dios, hiciérase su santísima voluntad, así en la tierra como en el cielo!...

¡Yal... ¡yal... Y se escondió más aún, detrás del marmolillo, para, una vez pasada la señora, incorporarse al pelotón de las criadas...

La señora, que la vió, perdió el hilo del rezo... Sintió como... «una bola» que le anudaba la garganta y un... escorzo muy grande, que le preñaba de lágrimas los ojos... Se detuvo... fué a echar a andar hacia adelante... dando media vuelta, como si una fuerza superior a su misma humana libertad la arrastrara hacia la esquina del Pósito, se salió de entre las dos filas de servidores y se fué, con los brazos abiertos, y el corazón de par en par, por el espacio de la emoción de...

La in-

Retén de 3 a 5, don Francisco Pérez Santisteban.

Casa de Socorro municipal

Servicio permanente. Guardia para hoy, Médico, don Manuel Gázquez.

Practicante, don Emilio Murcia Poyatos.

Retén de 4 a 6. Médico don José Arigo Serrano.

Retén: practicante don Antonio Herrera García.

En Obrera

Servicio permanente. Médico director, don José Cordero Soroa.

Practicante de guardia, don Ignacio Guillén.

Retén de 3 a 5: don Rafael Arcos. Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Goleta española «Unión», procedente de Mazarrón, con carga general.

Balandra española «Luisita», procedente de Cartagena, con carga general.

Laud español «Perlita», procedente de Cartagena, en lastre.

Pailebot español «Antonio Alnino», procedente de Barcelona, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Ninguno.

El «Boletín Oficial»

Publica el del jueves: Anuncio de concurso para proveer la plaza de agente ejecutivo del anón de Cabo de Gata.

Circular de Estadística a los Jueces municipales interesando la remisión de los datos que se expresan.

Lista de electores de compromisarios de la capital, Garrucha, Carboneras, Berja y Alicún.

Requisitorias.

Publica el del viernes:

Anuncio de subasta de las obras de reconstrucción del faro de Sabinal.

Solicitudes presentadas para optar al cargo de Juez municipal de Piñana.

Lista de los individuos del Claustro de la Universidad de Granada que tienen derecho a elegir senador.

Anuncio de la vacante de secretario del Juzgado municipal de Santa Cruz.

Relación de productores de uva que han solicitado anticipos reintegrables (conclusión).

Requisitorias.

SERRIN DE CORCHO SUPERIOR

Casa de Angel Pastor.

Abonicos

Se acaban de recibir en la Perfumería VENUS las últimas novedades del país y del Japon, los que vende a precios baratísimos.

Antes de hacer compras, visita esta casa y verás el extenso y variado surtido que presenta, así como la baratura de sus precios.

PUERTA PURCHENA, NUM. 4

Sulfurato antiartrico ESPANTALEON

Gran premio Exposición Milán, 1916. Premio honor Exposición nacional Hipiense Barcelona 1918.

Curación radical y sin molestias de la sarna, por antigua y rebelde que sea.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Venta en Almería: don Juan J. Vivas Pérez y don Cristóbal Romero Rivas.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

ESTABLECIMIENTOS BINFLOS

Hospital

Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana.

Guardia para hoy, Médico, don Gabriel de la Cámara García.

Practicante, don Antonio Soria Espinar.

cosa mayor lo que ha aderezado, y está hasta mejor. Er só, con este invierno de tantas aguas, no se le ha pegao mucho, y lo poco que ha perdido en blancura lo ha-ganado en los colores de la cara, que tiene dos chapeta, que parece que las junta con papé de jumá, ¡Vaya si está de rechupete la criatura!... Es que no hay otra en tó er Condado... ¡digo: mejorando lo presente!... ¡Es... ¡muy güena esa niña, señorita! ¡tanque sea un animal y yo no la puea ni ve... ¡porque esas gofetás sin mano no se le dan a una madre, y es hasta un peazo mortá ¡acé lo que ella está ¡faciendo con esta casa!... Yo, la verdad, la quiero, porque, ¡contrá, la he criado y se que mejon que ella en los artare; ¡tanque no la puea ni ve, ni a la hora de mi muerte, por repotrico.

Podía dírse a un convenio, ya que está en tan güen oló de santidá... ¡Esa llegaba a abasera, con la letra menuda que tenía!... ¡Se lo voy a aconsejar cuanto que la vea!... ¡Qué va a ¡acé en este mundo, de trompezón?... Porque esa no se casa, ni con don Juan Tenorio que govirá del otro mundo, y pa' llevar la parma, los conventos... ¡Anjola tuva yo vocación, que ya estaba yo allí, bordando, escapulariando... De mo y manera que dejarla; ca loco con su tema... ¡Ya usté ve; con poco má, ¡hasta

su dote!... Y... ¡Contra!... ¡El aceite pa las torrija, que me se está achicharrando!

Y salió dando zancadas para aquella cocina, que bebía los vientos. ¡Y hablaba de la letra menuda de la otra!...

CAPITULO VII

VISITA DE LOS SAGRARIOS

Y sonaron las tres de la tarde en el reloj de sonería de la meseta de la escalera. Y empezaron a salir por la ancha puerta del señoril zaguán de la casa de la viuda dos interminables filas de jornaleros y servidores, vestidos con lo mejor y más majo del fondo del arca: «er terno güeno» y «er camión dergao», la faja «de cachimi» y el sombrero «estrenándolo»... a cuerpo la gente nueva, y envueltos en sendas capas los de edad y «de estado»... La capa es el traje de etiqueta de la gente pobre de por allá: la prenda equivalente a la levita de vestir: el uniforme de gala para las grandes solemnidades. Sin ella no se concibe por allí ni bautismo, ni entierro, ni casamiento ni procesión, aunque sean en Agosto; conque imagínese el lector, si podrá presenciar de su pomposidad

aristocrática para la visita de monumentos en día de Jueves Santo.

En medio de las dos filas y al final de ellas, salió de la casona doña Juana a la derecha de don Miguel, en la guisa y talante en que quedan descritos en su indumentaria, páginas más afas: llevando la señora el rezo del rosario, contestado en clara y distinta voz, así por el señorito como por los servidores.

Detrás del elemento masculino, y no formando filas, sino en grupo o pelotón, iban todas las criadas de la casa, con las mujeres e hijas de pastores, yegüerizos, vaqueros, capataces y demás empleados de huelga aquel día (porque el Viernes muy de mañana se repetía lo propio, con los que habían quedado en las heredades al cuidado de las mismas), respondiendo a su vez las mujeres—vestidas, como los hombres, de disanto—al rezo dirigido por la señora... ¡Cuadro más edificante y hasta más conmovedor que esta tradicional costumbre de visitar los sagrarios en Pimpollares!

De aquí que en el pueblo no se conciba el visitarlos solo y por su cuenta y riesgo. El que no tiene a quien llevar o por quien ser llevado, se considera un paria... un pobre desheredado del mundo y de los hombres... ¡un al-

go que no cabe en ninguna parte!

Quizás muchos de Pimpollares ignoren que el hombre se define «animal social». No importa que no lo sepan. «Lo sienten»; sobre todo en el momento de tener que cumplir el deber de cristianidad, de gratitud para con Jesucristo, de salir a visitar los augustos altares de su real presencia.

En la esquina del Pósito, escondida detrás del marmolillo, para esquivar miradas y conjeturas; muy vestida de negro, muy honestamente envuelta en su pobre mantón de lana dulce y con la hechicera rubia carita entre los pliegues del pañuelo a la cabeza, cuya intensa negrura hacía resaltar el carmin y la leche del atefricopelado y fresco cutis, vió pasar Mari-cruz, camino de la parroquia, las primeras parejas de las filas de hombres...

¡Yal... ¡yal venían allí!... La señora, tan severa y majestuosamente hermosa, como siempre, y «el... ¡poro no habíamos quedado en que a él ni mirarlo, no ya sólo con los ojos de la cara, pero ni con los del pensamiento?...

¡Yal! ¡ya venían allí!... ¡hasta se oía

distintamente la voz de la señoral... venga a nos el tu reino: hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo...

Con haber escuchado Mari-cruz estas palabras tantas veces, y haberlas ella propio recitado tantísimas; rescuaron entonces en su oído y repercutieron en su alma de una manera nueva... ¡Si! ¡viniera sobre todos el reino de Dios, hiciérase su santísima voluntad, así en la tierra como en el cielo!...

¡Yal... ¡yal... Y se escondió más aún, detrás del marmolillo, para, una vez pasada la señora, incorporarse al pelotón de las criadas...

La señora, que la vió, perdió el hilo del rezo... Sintió como... «una bola» que le anudaba la garganta y un... escorzo muy grande, que le preñaba de lágrimas los ojos... Se detuvo... fué a echar a andar hacia adelante... dando media vuelta, como si una fuerza superior a su misma humana libertad la arrastrara hacia la esquina del Pósito, se salió de entre las dos filas de servidores y se fué, con los brazos abiertos, y el corazón de par en par, por el espacio de la emoción de...

La in-

Efectos usados

Material de minas; maquinarias de todas clases, vigas, columnas, pletinas, cabillas, alambre galvanizado, diferenciales anclas, cables, y todo cuanto deseis lo encontrarán en la calle de Granada n.º 8.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA

Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 3 a 5

ALPARGATOS

Si quereis confeccionar buen calzado, consumir la Treña yute mixta marca «La Conchita». No tiene rival. Precios sin competencia.

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Una fuente de Tifus

Las mas graves enfermedades epidémicas pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición no procura. Las personas que en todas las comidas hacen uso del agua mineralizada por los

### Lithinés del D<sup>o</sup> GUÉTIN

escapan á las enfermedades epidémicas. Basta disolver en un litro de agua pura ó hervida un paquete de estos LITHINÉS para obtener un agua mineral deliciosa y curativa.

La caja de 12 paquetes. 1.20 Ptas. — Depósito unico en Almería: FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ



Adaptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

### CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarrfos y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

## CALCIDAMINA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curiosa. No tiene los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económica. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.



## GRAN LICOR CON QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades medicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen. Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud á las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica á las que padecen de dispepsia ó digieren con dificultad, evitandoles el penoso mal-estar que sienten durante la digestión. Tónico Aparato Respiratorio y Digestivo.

En venta en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

Lea usted mañana

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver de aparecer vuestros dolores usad el 'BALSAMO VICTORIA'

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballata de franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

## Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de Anís. Con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solá; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

## No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derritimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Deposita-to para Almería Farmacia de Vivas Pérez

## Com... de toda clase de Monedas de Oro y L...es Extranjeras

o. Social y Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## COMPañÍA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regular.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEP. SITO EN ALMERIA FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## BIblioteca "PATRIA"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

CUANDO EL MOTIN DE LAS CAPAS..., novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

EL ESPEJISMO DE LA GLORIA, novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

LO DIFÍCIL QUE ES IR AL CIELO..., novela original de Manuel Limares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

CAUCE HONDO, novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolin López Peláez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tartere.

LA BIBLIOTECA PATRIA con derecho a la devolución de una Biblioteca gratuita, y quedará cobrada al abonar contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis (6) precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

FIRMA:

(1) En el extranjero y América ptes. 8